

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GACHETA



Traslado Inventarios y avalúos adicionales

Artículo 502 y Art. 110 del C. G. del P.

PROCESO	CAUSANTE		FECHA DE TRASLADO	DIAS DE TRASLADO	ART. CGP
No. 00050/2020 SUCESIÓN INTESTADA	JOSÉ ABSALÓN CASTELLANOS		05/08/2022	3 DIAS	Art. 502 Inc. 2º, Art. 110 del C.G.P.

Constancia de Fijación: Para dar cumplimiento a lo estatuido en el artículo 502, en concordancia con el artículo 110 del C.G.P., se fijó en el micrositio de la Rama Judicial correspondiente a este Juzgado. Hoy **5 de Agosto de 2022**.

FABIÁN CAMILO PINEDA PINEDA
Secretario